



Res. VRA N°032 / VREA N°010

REF.: Información administrativa para actualización de tablas y parámetros del Sistema de Aranceles.

RESOLUCIÓN CONJUNTA

VRA N°032/2025 VREA N°010/2025

VALPARAISO, 18 DE MARZO DE 2025.

RESOLVEMOS:

Resolvemos establecer las siguientes tablas y parámetros del Sistema de Aranceles de la Universidad Técnica Federico Santa María.

1. Establécese como vencimiento para las Cuotas de Arancel, las siguientes fechas que se detallan a continuación:

Alumnos Pregrado Diurno y Vespertino Semestral, Magíster científico y Doctorados - Nuevos y Antiguos UTFSM

N° Cuota	Fecha Vencimiento
1	31 de marzo
2	30 de abril
3	31 de mayo
4	30 de junio
5	31 de julio
6	31 de agosto
7	30 de septiembre
8	31 de octubre
9	30 de noviembre
10	31 de diciembre



Alumnos Pregrado Vespertino Trimestral - Nuevos y Antiguos UTFSM

N° Cuota	Fecha Vencimiento
1	31 de marzo
2	30 de abril
3	31 de mayo
4	30 de junio
5	31 de julio
6	31 de agosto
7	30 de septiembre
8	31 de octubre
9	30 de noviembre
10	31 de diciembre
11	31 de enero 2026
12	28 de febrero 2026

2. Establécese como vencimiento para Cuotas de Inscripción, las siguientes fechas que se detallan a continuación:

Alumnos Pregrado Diurno y Vespertino Nuevos y Antiguos UTFSM – Primer Semestre:

N° Cuota	Fecha Vencimiento
1	15 de marzo
2	15 de abril

Alumnos Pregrado Diurno y Vespertino Nuevos y Antiguos UTFSM – Segundo Semestre:

N° Cuota	Fecha Vencimiento
1	15 de agosto
2	15 de septiembre

Alumnos Pregrado Vespertino Nuevos y Antiguos UTFSM – Trimestral:

N° Cuota	Fecha Vencimiento
1	15 de marzo
2	15 de julio
3	15 de noviembre



Alumnos Magíster científico y Doctorados Nuevos y Antiguos UTFSM – Primer Semestre:

N° Cuota	Fecha Vencimiento
1	16 de marzo
2	16 de abril

Alumnos Magíster científico y Doctorados Nuevos y Antiguos UTFSM – Segundo Semestre:

N° Cuota	Fecha Vencimiento
1	16 de agosto
2	16 de septiembre

3. Establécese como fecha de tope de Arancel por Pronto Pago por el monto cargado en el año académico:

Alumnos Nuevos y Antiguos UTFSM que se incorporan el primer semestre

Fecha Vencimiento
31 de marzo

Alumnos Nuevos y Antiguos UTFSM que se incorporan el segundo semestre

Fecha Vencimiento
31 de agosto

Alumnos Nuevos y Antiguos UTFSM que se incorporan el segundo trimestre

Fecha Vencimiento
31 de julio



Alumnos Nuevos y Antiguos UTFSM que se incorporan el tercer trimestre

Fecha Vencimiento
30 de noviembre

4. Establécense fechas topes para rebajas por retiros – Pregrado Diurno:

Alumnos Pregrado Diurno, Magíster científico y Doctorados - Nuevos y Antiguos UTFSM – Primer Semestre:

Fecha del Retiro	Monto a pagar por el Alumno
Retiro hasta el 31-03-2025	12% Arancel Semestral
Retiro hasta 30-04-2025	40% Arancel Semestral
Retiro posterior	100% Arancel Semestral

Alumnos Pregrado Diurno, Magíster científico y Doctorados - Nuevos y Antiguos UTFSM – Segundo Semestre:

Fecha del Retiro	Monto a pagar por el Alumno
Retiro hasta el 31-08-2025	25% Arancel Semestral
Retiro hasta el 30-09-2025	45% Arancel Semestral
Retiro posterior	100% Arancel Semestral

Alumnos Pregrado Vespertino - Nuevos y Antiguos UTFSM – Primer Semestre:

Fecha del Retiro	Monto a pagar por el Alumno
Retiro hasta el 13-04-2025	12% Arancel Semestral
Retiro hasta el 30-04-2025	25% Arancel Semestral
Retiro hasta el -05-2025	45% Arancel Semestral
Retiro posterior	100% Arancel Semestral

Alumnos Pregrado Vespertino - Nuevos y Antiguos UTFSM – Segundo Semestre:

Fecha del Retiro	Monto a pagar por el Alumno
Retiro hasta el 30-09-2025	25% Arancel Semestral
Retiro hasta el 31-10-2025	50% Arancel Semestral
Retiro posterior	100% Arancel Semestral



Alumnos Pregrado Vespertino - Nuevos y Antiguos UTFSM – Primer Trimestre:

Fecha del Retiro	Monto a pagar por el Alumno
Retiro hasta el 16-03-2025	12% Arancel Semestral
Retiro hasta el 31-03-2025	30% Arancel Semestral
Retiro hasta el 30-04-2025	60% Arancel Semestral
Retiro posterior	100% Arancel Semestral

Alumnos Pregrado Vespertino - Nuevos y Antiguos UTFSM – Segundo Trimestre:

Fecha del Retiro	Monto a pagar por el Alumno
Retiro hasta el 30-06-2025	12% Arancel Semestral
Retiro hasta el 31-07-2025	45% Arancel Semestral
Retiro posterior	100% Arancel Semestral

Alumnos Pregrado Vespertino - Nuevos y Antiguos UTFSM – Tercer Trimestre:

Fecha del Retiro	Monto a pagar por el Alumno
Retiro hasta el 31-10-2025	20% Arancel Semestral
Retiro hasta el 30-11-2025	50% Arancel Semestral
Retiro posterior	100% Arancel Semestral

5. Establécese como fechas topes para rebajas por retiros del Programa Preliminar de Ingeniería.

Alumnos Nuevos:

Fecha del Retiro	Monto a pagar por el Alumno
Retiro en Abril	10% Arancel Semestral
Retiro en Mayo	25% Arancel Semestral
Retiro en Junio	40% Arancel Semestral
Retiro en Julio	55% Arancel Semestral
Retiro en Agosto	70% Arancel Semestral
Retiro en Septiembre	85% Arancel Semestral
Retiro posterior	100% Arancel Semestral



Res. VRA N°032 / VREA N°010

Comuníquese, publíquese y archívese,



Andrés Fuentes Castillo
Vicerrector Académico



Pedro Gajardo Adaro
Vicerrector de Asuntos
Económicos y Administrativos

Distribución:

1. Rectoría
2. Vicerrectoría Académica
3. Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
4. Secretaría General
5. Contraloría General
6. Dirección General de Finanzas
7. Dirección de Estudios
8. Dirección General de Asuntos Estudiantiles
9. Dirección de Finanzas
10. Dirección de Admisión
11. Dirección de Presupuesto
12. Dirección Jurídica
13. Dirección General de Campus Santiago Vitacura
14. Dirección General de Campus Santiago San Joaquín
15. Sede Viña del Mar José Miguel Carrera
16. Sede Concepción Rey Balduino de Bélgica
17. Dirección General Campus Casa Central Valparaíso